

Culminan obra del Puente Amado Nervo

La infraestructura agilizará la movilidad entre Bahía de Banderas y Puerto Vallarta indicó la responsable de la obra, Claudia Araujo Gómez

Los extremos de la vía están satisfactoriamente vinculados tras las fases críticas de ingeniería, abundó la funcionaria federal



FERNANDO ULLOA PÉREZ

La infraestructura estratégica que conectará vía terrestre a los estados de Nayarit y Jalisco se encuentra en su

fase final de preparación. Los trabajos de construcción del puente *Amado Nervo* han alcanzado la culminación de su superficie de rodamiento, restando únicamente labores de acondicionamiento estético y de señalización técnica para su próxima apertura oficial al tránsito

vehicular de la región. Actualmente, las cuadrillas de trabajadores se concentran en tareas de limpieza general, aplicación de pintura y la instalación de los últimos dispositivos de protección.

PÁGINA 5A



Articulan estrategias para blindar municipios

Acuerdan operaciones conjuntas entre los tres órdenes gubernamentales

REDACCIÓN

Garantizar la paz ciudadana y mantener el orden público en los veinte municipios de la entidad orientó la agenda de trabajo entre el mando federal y las instituciones locales encargadas de procurar justicia. Las autoridades revisaron los diagnósticos delictivos regionales con el propósito de optimizar los operativos de patrullaje e implementar esquemas preventivos que disminuyan la incidencia criminal en las colonias y zonas rurales.

Contener las conductas antisociales requiere articular capacidades de inteligencia y proximidad con la población civil. Durante la mesa de análisis, los mandos evaluaron los puntos prioritarios del territorio estatal, acordando reforzar el intercambio de información técnica y logística para vigilar tramos carreteros, zonas comerciales y comunidades con mayores requerimientos de vigilancia.

Sumar esfuerzos con las instancias centrales permite blindar el bienestar familiar, puntualizó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero tras dialogar con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, Omar García Harfuch.

PÁGINA 3A

Regresan a las aulas más de 233 mil alumnos

Actividades escolares inician formalmente este 31 de agosto tras concluir las labores de mantenimiento en diversos planteles

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las instituciones educativas de Nayarit se encuentran listas para recibir a más de 233 mil alumnos de diversos niveles académicos este lunes 31 de agosto. Este retorno marca el inicio de un nuevo ciclo lectivo enfocado en la profesionalización y la gratuidad, asegurando que cada menor cuente con un espacio adecuado para su formación académica en los diversos municipios de la entidad. Durante el transcurso de la presente semana, el personal docente, directivo y de supervisión coordina las sesiones de los Consejos Técnicos Escolares. Estas reuniones previas resultan fundamentales para organizar la planeación pedagógica y logística.

PÁGINA 2A

Exigen respaldo a su organización

Rechazan tabaqueros contrataciones individuales

Productores del sur buscan alianza norteña para defender precios justos

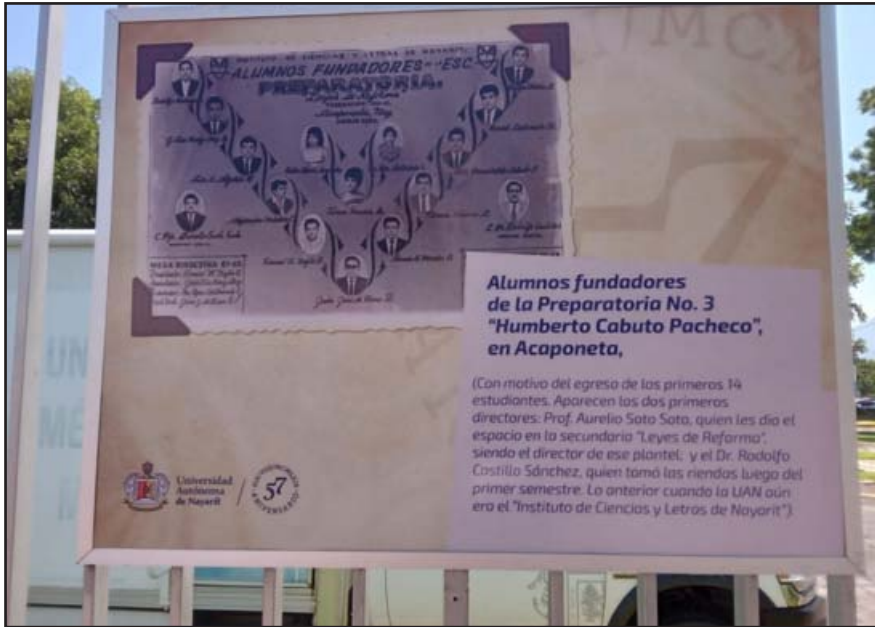
REDACCIÓN

Defender la intermediación gremial frente a las nuevas disposiciones de las compañías procesadoras une a los agricultores de la costa sur y norte del estado en una sola postura. La inconformidad surgió tras anunciarse que los convenios de siembra para el ciclo venidero prescindirán del aval de la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC tabaquera), modificando el esquema de trabajo acostumbrado en las parcelas locales.

PÁGINA 4A

Honran a estudiantes fundadores de la Preparatoria 3 de Acaponeta

La fotografía con tres mujeres y 11 hombres, así como dos directivos, se encuentra en el Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit



OSCAR VERDÍN CAMACHO/ relatosnayarit

Entre las 26 fotografías seleccionadas a propósito de los 57 años de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) que se cumplieron el 19 de agosto y, de hecho, aún antes, se encuentra una con tres estudiantes mujeres y 11 hombres fundadores de lo que sería la Preparatoria 3 ubicada en Acaponeta.

Se trata de la generación 1961-1963 del Instituto de Ciencias y Letras de Nayarit, antecedente de la UAN, y que tuvo como primer director al profesor Aurelio Soto Soto, que cedió un espacio en la secundaria Leyes de Reforma que igualmente dirigía. Tras el primer semestre, la dirección recayó en Rodolfo Castillo Sánchez.

PÁGINA 4A

Con certificación internacional

Construyen Centro de Atletismo en Santa María del Oro

Infraestructura de alto rendimiento busca fortalecer el tejido social y prevenir conductas de riesgo en la juventud

MISAEAL ULLOA I.

La creación de un espacio deportivo de nivel internacional inició en el municipio de Santa María del Oro, con el objetivo de brindar alternativas de desarrollo para la población infantil y juvenil. Esta obra busca transformar el entorno comunitario mediante el fomento de la disciplina física y la recuperación de áreas comunes para el sano esparcimiento de las familias.



PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Ayuntamientos laxos. Guillermo Aguirre. “Lo verdadero es el todo”.* José Luis Olimón Nolasco.

PÁGINA 2A

Agridulce el reporte de salud mental en Nayarit

Nayarit logra una reducción general en salud mental mientras vigila el incremento en envenenamiento y asfixia autoinfligida

DIEGO MENDOZA

Los indicadores de bienestar emocional en el territorio estatal muestran una transformación significativa al registrarse un descenso considerable en la incidencia consolidada de autolesiones.

PÁGINA 3A

Refuerzan operativos preventivos para salvar vidas de motociclistas

Coordinación entre municipios y vigilancia permanente buscan disminuir muertes por accidentes viales durante los fines de semana

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Nayarit impulsa la ejecución de operativos permanentes en toda la geografía estatal para evitar percances viales con consecuencias fatales. Esta determinación surge ante el incremento de siniestros registrados recientemente, donde la pérdida de vidas jóvenes subraya la urgencia de una vigilancia más estrecha en los puntos de mayor afluencia vehicular de la entidad.

PÁGINA 5A



CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL

Construyen Centro de Atletismo en Santa María del Oro

Infraestructura de alto rendimiento busca fortalecer el tejido social y prevenir conductas de riesgo en la juventud

MISAEAL ULLOA I.

La creación de un espacio deportivo de nivel internacional inició en el municipio de Santa María del Oro, con el objetivo de brindar alternativas de desarrollo para la población infantil y juvenil. Esta obra busca transformar el entorno comunitario mediante el fomento de la disciplina física y la recuperación de áreas comunes para el sano esparcimiento de las familias.

Este complejo, denominado *México Imparable*, contará con una inversión conjunta de 20 millones de pesos provenientes de fondos estatales y federales. El proyecto contempla la habilitación de una pista profesional de ocho carriles con certificación internacional, diseñada para fomentar la actividad física y el entrenamiento de alto nivel en un

entorno seguro que promueva el bienestar social.

Durante el arranque de los trabajos, el subsecretario de Prevención de las Violencias de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, Miguel Torruco Garza, explicó que la obra obedece a una estrategia federal para atender las causas del delito. Según el funcionario, la suma de voluntades permitió ampliar el alcance del recinto, el cual integrará también una cancha de fútbol para promover torneos comunitarios y convivencia vecinal.

Por su parte, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García —en representación de la administración estatal—, destacó que la infraestructura

pública adquiere sentido cuando logra transformar la vida cotidiana de los ciudadanos. La funcionaria subrayó que la recuperación de estos espacios es fundamental para consolidar la armonía social mediante el deporte, fortaleciendo la confianza entre los habitantes y las instituciones.

Dichas instalaciones deportivas representan un avance en el esquema regional para alejar a las nuevas generaciones de entornos vulnerables. Con este centro de atletismo, se pretende que los ciudadanos cuenten con infraestructura digna para el entrenamiento competitivo, permitiendo que el talento local se profesionalice bajo estándares globales de calidad.

Agridulce el reporte de salud mental en Nayarit

Nayarit logra una reducción general en salud mental mientras vigila el incremento en envenenamiento y asfixia autoinfligida

DIEGO MENDOZA

Los indicadores de bienestar emocional en el territorio estatal muestran una transformación significativa al registrarse un descenso considerable en la incidencia consolidada de autolesiones. De acuerdo con los registros del sistema de salud, la mayoría de los factores de riesgo asociados a la integridad personal han cedido, colocando a la entidad en una posición favorable dentro del panorama epidemiológico del país.

Nayarit reporta hoy una disminución del 35.3 por ciento en el acumulado de conductas de riesgo, logrando bajar de 348 incidentes a 225 durante el presente ciclo de vigilancia. Este comportamiento destaca a nivel federal, pues mientras el promedio nacional de estos sucesos aumentó un 29.2 por ciento, la geografía local consolidó una de las contratendencias más marcadas de la República.

Bajo este contexto de mejora integral, el responsable de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud identificó un alza específica en los casos de envenenamiento por analgésicos. Esta modalidad de lesión autoinfligida escaló de 37 a 43 registros, lo que representa un crecimiento del 16.2 por ciento que obliga a las autoridades a reforzar los mecanismos de atención y vigilancia sobre el acceso a fármacos de uso común.

Once incidentes de asfixia, estrangulamiento o sofocación se integraron también a la estadística estatal, marcando un incremento del 83.3 por ciento respecto al ejercicio previo. Aunque el volumen absoluto es reducido comparado con otras categorías, este repunte resalta por ser muy superior al promedio nacional, donde la misma incidencia apenas creció un 4.5 por ciento, señalando un foco de atención prioritario en los métodos de mayor letalidad.

Distinto es el comportamiento de la ideación suicida, la cual concentra la mayor carga estadística pero logró reducirse casi a la mitad al bajar de 188 a sólo 97 expedientes. Respecto al perfil demográfico de los afectados, los datos confirman que las mujeres representan el 65.8 por ciento de la incidencia total, una brecha de género que se mantiene pronunciada y que orienta las estrategias de contención hacia el sector femenino.

Esta entidad se posiciona actualmente como la zona con la mejor tendencia del país en la materia, ocupando el último lugar en incremento porcentual de casos ante la federación. Mientras otras regiones experimentan crisis de salud mental con alzas que superan el 200 por ciento, el entorno local mantiene indicadores a la baja en factores críticos como el uso de psicotrópicos, armas de fuego y objetos cortantes.

Utilizando la *Línea de la Vida* y el número 800 911 2000, las instituciones ofrecen apoyo psicológico especializado y confidencial durante las 24 horas del día para atender cualquier crisis. El seguimiento oportuno a los dos indicadores que presentaron aumentos será determinante para sostener la estabilidad emocional colectiva y prevenir desenlaces fatales en los sectores de la población más vulnerables.

Articulan estrategias para blindar municipios

Acuerdan operaciones conjuntas entre los tres órdenes gubernamentales

REDACCIÓN

Garantizar la paz ciudadana y mantener el orden público en los veinte municipios de la entidad orientó la agenda de trabajo entre el mando federal y las instituciones locales encargadas de procurar justicia. Las autoridades revisaron los diagnósticos delictivos regionales con el propósito de optimizar los operativos de patrullaje e implementar esquemas preventivos que disminuyan la incidencia criminal en las colonias y zonas rurales.

Contener las conductas antisociales requiere articular capacidades de inteligencia y proximidad con la población civil. Durante la mesa de análisis, los mandos evaluaron los puntos prioritarios del territorio estatal, acordando reforzar el intercambio de información técnica y logística para vigilar tramos carreteros, zonas comerciales y comunidades con mayores requerimientos de vigilancia.

Sumar esfuerzos con las instancias centrales permite blindar el bienestar familiar, puntualizó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero tras dialogar con el

secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, Omar García Harfuch, y la titular de la Fiscalía General del Estado, Elvia Ludmila Heredia Verdugo. El mandatario destacó que el respaldo de la administración federal fortalece las capacidades de respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.

Paralelamente, la vinculación comunitaria y los esquemas de desarrollo social continuarán como herramientas formativas para alejar a la juventud de entornos violentos. El seguimiento de los apoyos y esquemas de bienestar complementa las tareas policiales, atendiendo las causas directas que originan los conflictos en las zonas de mayor marginación urbana y ejidal.

Preservar la tranquilidad de los habitantes exige una supervisión permanente y una colaboración fluida entre los distintos niveles de mando. Las corporaciones policiales mantendrán los recorridos de supervisión e investigación conjunta, priorizando la certidumbre social y la estabilidad en todo el territorio estatal.



Regresan a las aulas más de 233 mil estudiantes nayaritas

Actividades escolares inician formalmente este 31 de agosto tras concluir las labores de mantenimiento en diversos planteles

FERNANDO ULLOA PÉREZ



Las instituciones educativas de Nayarit se encuentran listas para recibir a más de 233 mil alumnos de diversos niveles académicos este lunes 31 de agosto. Este retorno marca el inicio de un nuevo ciclo lectivo enfocado en la profesionalización y la gratuidad, asegurando que cada menor cuente con un espacio adecuado para su formación académica en los diversos municipios de la entidad.

Durante el transcurso de la presente semana, el personal docente, directivo y de supervisión coordina las sesiones de los Consejos Técnicos Escolares. Estas reuniones previas resultan fundamentales para organizar la planeación pedagógica y logística, garantizando que el ingreso de la comunidad estudiantil se realice bajo condiciones de orden y con una estructura administrativa eficiente.

Realizó la administración estatal una serie de recorridos de supervisión para verificar la calidad en las obras de remodelación y mejoramiento ejecutadas en las escuelas. Estas acciones permitieron un contacto directo con los comités de padres de familia, quienes

constataron las adecuaciones físicas necesarias para optimizar el entorno donde sus hijos desarrollarán sus habilidades diarias, señaló el gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero.

Posteriormente, una vez consolidada la presencia de los alumnos en los salones, se pondrá en marcha un proceso de consulta ciudadana dirigido a los tutores. El objetivo es recopilar opiniones sobre la regulación del uso de dispositivos móviles en el horario escolar, buscando un consenso que favorezca la concentración y la convivencia sana, indicó la titular de la Secretaría de Educación, Myrna Manjarrez Valle.

Quienes integran el magisterio en la entidad mantienen la disposición de ofrecer una enseñanza de alta calidad técnica y humana. El enfoque principal radica en salvaguardar el derecho a la educación pública, sumando esfuerzos para que las nuevas generaciones accedan a herramientas de conocimiento sólidas en un ambiente seguro y debidamente equipado para los retos del ciclo escolar.

TU MITSUBISHI EN LAS MEJORES MANOS



AGENDA TU CITA HOY

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- DIAGNÓSTICO
- REFACCIONES ORIGINALES
- REPARACIÓN GENERAL



NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD



 **311 237 3972**

 AV. INSURGENTES 1997, LOS LLANITOS, 63170 TEPIC, NAY.

7 AÑOS DE GARANTÍA REAL
KMS ILIMITADOS
DEFENSA A DEFENSA



Honran a estudiantes fundadores de la Preparatoria 3 de Acaponeta

La fotografía con tres mujeres y 11 hombres, así como dos directivos, se encuentra en el Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Entre las 26 fotografías seleccionadas a propósito de los 57 años de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) que se cumplieron el 19 de agosto y, de hecho, aún antes, se encuentra una con tres estudiantes mujeres y 11 hombres fundadores de lo que sería la Preparatoria 3 ubicada en Acaponeta.

Se trata de la generación 1961-1963 del Instituto de Ciencias y Letras de Nayarit, antecedente de la UAN, y que tuvo como primer director al profesor Aurelio Soto Soto, que cedió un espacio en la secundaria Leyes de Reforma que igualmente dirigía. Tras el primer semestre, la dirección recayó en Rodolfo Castillo Sánchez.

Delia López Camacho, Teresa Macías, María Guadalupe Castañeda, Rodolfo Guerrero, Luis Fong-Choy, Luis Algarín, Alejandro Melchor, Daniel Mejía, Juan José de Haro, Ramón Morán, Tomás Chávez, Luis Humberto Cabuto, David Castañeda y Felipe Ledón son los 14 jóvenes que se encuentran en una fotografía junto a los dos directivos, en el Paseo de las Artes de la Universidad, precisamente en la reja de la casa de

estudios a un costado de la Biblioteca Magna, por el bulevar Tepic-Xalisco.

Como ya fue anotado, se trata de una de las fotografías que dan cuenta de la historia de la UAN, mientras que otras recuerdan la construcción de la torre de Rectoría, la cancha de futbol de la Preparatoria 1 en 1970, el primer día de clases en la escuela de Medicina en 1975, la quema de batas en 1980, o un equipo de futbol de jóvenes universitarios que fue campeón en la liga municipal de 1979, entre varias más.

La exposición “UAN: Memoria Viva” contó con una revisión del material fotográfico que tiene la casa de estudios, así como la aportación de personas en lo individual, como el caso de la fotografía de esta primera generación de lo que ahora es la Preparatoria 3 y que llevó por nombre Humberto Cabuto Pacheco.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

PUBLICACION:

Documento Técnico Unificado (DTU), elaborado de acuerdo con las especificaciones contenidas en el: “Acuerdo por el que se expiden los lineamientos y procedimientos para solicitar en un trámite único ante la SEMARNAT, las autorizaciones en materia de impacto ambiental y en materia forestal que se indican y se asignan las atribuciones correspondientes en los servidores públicos que se señalan”, publicado en el Diario oficial de la Federación el día 22 de diciembre de 2010.

a) Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto:

Documento Técnico Unificado (DTU), para el Aprovechamiento Forestal Maderables en la P.P. Fracción del Predio Rustico Denominado Bajío de Las Palas, Municipio de La Yesca, estado de Nayarit, representada por el C. Luis Miguel Pacheco Sánchez, Representante Legal.

b) Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran:

Se trata de un Documento Técnico Unificado/Programa de Manejo Forestal para el Aprovechamiento Forestal de especies de clima templado frío en la P.P. Fracción del Predio Rustico Denominado Bajío de Las Palas, Municipio de La Yesca, estado de Nayarit.

c) Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio, y.

El área propuesta en el Documento Técnico Unificado (DTU), del Programa de Manejo Forestal se localiza dentro de la superficie señalada en la Escritura Pública y en el Plano correspondiente. Los datos relacionados con la P.P. Fracción del Predio Rustico Denominado Bajío de Las Palas, Municipio de La Yesca, estado de Nayarit, se encuentran resguardados en las oficinas del Registro Público de la Propiedad de Ixtlán del Río, Nayarit (RPP), sustentando ecosistemas de **Bosques de Pino-encino**, teniendo como objetivo general realizar el Aprovechamiento Sustentable de Recursos Forestales Maderables presentes, los cuales se encuentran en su estado original y expuestas a su modificación por no llevarse a cabo el cultivo y aprovechamiento técnico.

d) Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen.

➤ **Etapas de abandono del sitio.**

Una vez realizado el aprovechamiento de los recursos forestales proyectados por año, divididas en áreas de corta, estas **no serán abandonadas**, sino que más bien cada año se llevarán a cabo actividades de conservación y restauración de suelos (solo donde se requiera), como zanja trinchera y acomodo de material vegetal muerto (**con productos celulósicos y desperdicio**).

Además, se harán evaluaciones del estado de la regeneración natural, de no presentar buena respuesta, una vez pasado un año del aprovechamiento en determinada área de corta, se ejecutarán actividades de reforestación en los claros que se requieran con el uso de especies nativas (con planta o semilla). La finalidad de intervenir con acciones directas, es para mitigar los efectos adversos provocados (principalmente al suelo) por el aprovechamiento, así como coadyuvar a mantener una estructura escalonada en la población forestal. Cada área de corta estará en constante monitoreo hasta asegurar el establecimiento de la regeneración natural (por lo menos durante diez años, tiempo programado para cumplir con el ciclo de corta). Por otro lado, todas las áreas bajo manejo, serán vigiladas constantemente para prevenir incendios, plagas y enfermedades, así como para protegerlas del pastoreo excesivo.

Artículo 41.- La Secretaría, dentro de los cinco días siguientes a la presentación de la solicitud, notificará al interesado su determinación de dar o no inicio a la consulta pública.

Cuando la Secretaría decida llevar a cabo una consulta pública, deberá hacerlo conforme a las bases que a continuación se mencionan:

- El día siguiente a aquel en que resuelva iniciar la consulta pública, notificará al promovente que deberá publicar, en un término no mayor de **cinco días** contados a partir de que surta efectos la notificación, **un extracto de la obra o actividad en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa donde se pretenda llevar a cabo**; de no hacerlo, el plazo que restare para concluir el procedimiento quedará suspendido. La Secretaría podrá, en todo caso, declarar la caducidad en los términos del **artículo 60 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo**.

EXIGEN RESPALDO A SU ORGANIZACIÓN

Rechazan tabaqueros contrataciones individuales

Productores del sur buscan alianza nortea para defender precios justos

REDACCIÓN

Defender la intermediación gremial frente a las nuevas disposiciones de las compañías procesadoras une a los agricultores de la costa sur y norte del estado en una sola postura. La inconformidad surgió tras anunciarse que los convenios de siembra para el ciclo venidero prescindirán del aval de la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC tabaquera), modificando el esquema de trabajo acostumbrado en las parcelas locales.

Tradicionalmente, las firmas del ramo inician el arrendamiento y la contratación de tierras durante el próximo mes mediante acuerdos colectivos. Sin previo aviso, las empresas notificaron a los campesinos su intención de acordar tratos directos e individuales con cada dueño de parcela, marginando a la organización gremial que históricamente fungía como testigo y garante legal de los compromisos de compraventa.

Vulnerar el balance en las negociaciones preocupa hondamente a los campesinos, señaló Juan Carlos Espinoza, representante de los productores de la zona sur. El portavoz

advirtió que los contratos particulares carecen de garantías técnicas, lo que expone a los trabajadores del campo a descuentos injustificados en el pesaje, castigos arbitrarios en la clasificación de calidad y pagos por debajo de los costos reales de cultivo.

Alrededor de dos mil agricultores se encuentran preparados para formalizar los nuevos convenios, condicionando sus firmas a la supervisión estricta de la directiva sindical. El sector mantiene disponibles ocho mil hectáreas con vocación agrícola para rentarlas a la industria, exigiendo que se respeten los esquemas de certidumbre comercial y los tabuladores económicos aplicados en años anteriores.

Consolidar un frente común entre las distintas regiones productoras permitirá presionar a la dirigencia de la ARIC tabaquera para que intervenga de inmediato en el conflicto. Los labriegos esperan una postura pública y un plan de acción formal por parte de su dirigencia para fijar una mesa de diálogo antes del arranque del periodo de plantación en el campo.

Duplican vigilancia comercial para contener robos no denunciados

La corporación municipal despliega un operativo permanente en el centro histórico tras diversos diálogos vecinales

OLIVA OROZCO

Ante la percepción de inseguridad en el primer cuadro de la capital, las autoridades de vialidad y protección ciudadana ordenaron un despliegue táctico que aumenta al doble el número de agentes en la zona. Esta medida surge como respuesta directa a la inquietud expresada por los dueños de negocios durante varias mesas de proximidad, quienes advierten un repunte en la sustracción de mercancías. La estrategia busca generar un entorno de tranquilidad para los consumidores y locatarios que dependen de la dinámica mercantil de estas calles.

Los registros del número de emergencias mantienen un promedio estable sin variaciones considerables; sin embargo, los diagnósticos comunitarios revelan una realidad alterna. Durante los encuentros cívicos, los ciudadanos manifestaron haber sufrido afectaciones patrimoniales que decidieron omitir de los canales formales por desconfianza o desánimo frente al sistema de justicia. Esta falta de expedientes frena el inicio de las indagatorias judiciales correspondientes para sancionar a los infractores.

Identificar los patrones delictivos y las áreas de mayor vulnerabilidad requiere



de la participación social mediante actas ministeriales, advirtió José de Jesús Ibarra, director de Seguridad y Vialidad de Tepic. El mando policial subrayó la urgencia de romper el ciclo de silencio para iniciar la cadena de acción legal, pues sin el soporte de las querellas resulta sumamente complejo estructurar una persecución efectiva y focalizar los patrullajes preventivos. Investigaciones preliminares descartan por el momento la operación de agrupaciones delincuenciales complejas enfocadas en el asalto a establecimientos comerciales. Los probables responsables detectados actúan de forma aislada, sin mostrar vínculos operativos entre ellos. Mientras

tanto, los uniformados continúan el mapeo de las zonas de riesgo apoyados sólo en las alertas verbales emitidas por los dueños de los locales comerciales.

Actualmente, la consolidación de un comercio seguro requiere de la voluntad conjunta entre autoridades y civiles para nutrir los mapas delincuenciales. El reforzamiento de la vigilancia peatonal y motorizada brinda cobertura inmediata a las llamadas de auxilio, procurando resguardar los ingresos económicos de las familias dedicadas al sector terciario. Fortalecer la cultura de la denuncia formal facilita a la policía anticiparse a los sucesos y restaurar la paz en las arterias de mayor tránsito.



Culminan obra del Puente Amado Nervo

La infraestructura agilizará la movilidad entre Bahía de Banderas y Puerto Vallarta indicó la responsable de la obra, Claudia Araujo Gómez

Los extremos de la vía están satisfactoriamente vinculados tras las fases críticas de ingeniería, abundó la funcionaria federal

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La infraestructura estratégica que conectará vía terrestre a los estados de Nayarit y Jalisco se encuentra en su fase final de preparación. Los trabajos de construcción del puente Amado Nervo han alcanzado la culminación de su superficie de rodamiento, restando únicamente labores de acondicionamiento estético y de señalización técnica para su próxima apertura oficial al tránsito vehicular de la región.

Actualmente, las cuadrillas de trabajadores se concentran en tareas de limpieza general, aplicación de pintura y la instalación de los últimos dispositivos de protección. Estas acciones aseguran que la estructura cumpla con los estándares de seguridad requeridos antes de la recepción formal de la obra, garantizando una circulación fluida para los miles de usuarios que se desplazan diariamente entre ambos destinos turísticos. Indicó la titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en la entidad, Claudia Araujo Gómez, que ambos extremos de la vía están vinculados satisfactoriamente tras concluir las fases

críticas de ingeniería. La funcionaria precisó que el proceso constructivo principal terminó, permitiendo que la conectividad física sea una realidad palpable para los habitantes de las zonas colindantes.

Debido a que algunas unidades ya han comenzado a transitar por la nueva vía de manera anticipada, se ha implementado un esquema de vigilancia especial durante los horarios nocturnos. Esta medida preventiva busca evitar incidentes y salvaguardar tanto a los conductores como al personal que todavía realiza ajustes menores en las inmediaciones del proyecto, asegurando que el cierre de los trabajos sea ordenado.

Esta nueva vía de comunicación terrestre representa una mejora sustancial para la movilidad en una de las zonas con mayor dinamismo económico del occidente mexicano. La reducción en los tiempos de traslado permitirá una integración más eficiente entre las comunidades, impulsando el desarrollo regional mediante una conectividad moderna que atiende las crecientes demandas del sector urbano y de servicios en la zona costera.



Refuerzan operativos preventivos para salvar vidas de motociclistas

Coordinación entre municipios y vigilancia permanente buscan disminuir muertes por accidentes viales durante los fines de semana

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Nayarit impulsa la ejecución de operativos permanentes en toda la geografía estatal para evitar percances viales con consecuencias fatales. Esta determinación surge ante el incremento de siniestros registrados recientemente, donde la pérdida de vidas jóvenes subraya la urgencia de una vigilancia más estrecha en los puntos de mayor afluencia vehicular de la entidad. El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Manasés Langarica Verdín expuso que informes técnicos sobre los incidentes viales revelan que la mayoría de los percances derivan de derrapes o colisiones frontales provocadas por unidades que transitan en sentido contrario. La estrategia busca neutralizar estas conductas mediante una presencia constante de elementos de la Policía Estatal y la Secretaría de Movilidad, enfocando esfuerzos en las rutas críticas donde se concentra el flujo de conductores.

Mediante patrullajes intensivos durante los días jueves, viernes, sábado y domingo, se pretende garantizar la integridad física de quienes utilizan este medio de transporte en la capital. No obstante, se requiere que esta labor de supervisión se replique con la misma intensidad en el resto de los municipios para asegurar una cobertura integral que proteja a la ciudadanía de forma homogénea en todo el territorio.

Indicó que demarcaciones como Tecuala, Acaponeta, Tuxpan y Bahía de Banderas deben fortalecer la actuación de sus autoridades de vialidad. El funcionario subrayó que la responsabilidad es compartida y cada gobierno local debe intervenir decididamente para evitar que las carreteras y vialidades urbanas sigan cobrando vidas de forma previsible.

Aquellos factores psicológicos y emocionales

de los conductores también forman parte del programa de concientización, por lo que se pide a los padres de familia analizar la madurez de sus hijos antes de permitirles conducir. La capacidad de manejar impulsos y evitar conductas iracundas es tan vital como el equipo de protección, pues la estabilidad emocional define el comportamiento responsable ante el manubrio.



Continúan al alza accidentes viales

La mejora en la seguridad peatonal contrasta con un acelerado incremento de colisiones vehiculares en el estado

DIEGO MENDOZA

Las validades de la entidad presentan hoy una dualidad estadística que redefine las prioridades de prevención urbana durante el presente ciclo anual. Mientras la cifra de peatones que sufren lesiones por accidentes de tránsito muestra una tendencia a la baja, el número de perances que involucran vehículos motorizados experimenta un repunte considerable que sitúa a la región por encima del comportamiento nacional.

Durante el periodo transcurrido de 2026, el registro de atropellamientos descendió de 108 a 86 incidentes, lo que representa una mejora del 20.4 por ciento en la integridad de quienes caminan por las calles. Esta cifra posiciona a la geografía nayaritha en el lugar 28 de 32 entidades en cuanto a volumen total de lesionados, destacando como una de las pocas zonas del país que logran contener este indicador específico frente a alzas generalizadas en otras latitudes.

Este repunte positivo en la estadística peatonal convive con un escenario complejo en el rubro de los siniestros donde intervienen motores, los cuales acumulan 2 mil 398 casos. El responsable de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud en la entidad indica que este incremento del 21 por ciento, equivalente a 417 percarces adicionales respecto al ejercicio previo, refleja una problemática creciente vinculada directamente al uso de automóviles y motocicletas.

Cifras oficiales colocan al estado en la novena posición nacional en cuanto a incremento porcentual de colisiones con motor, superando ampliamente la dinámica del resto de la República Mexicana. Mientras que el promedio de la

federación creció apenas un 5.5 por ciento en esta categoría, la incidencia en el territorio estatal se expandió casi cuatro veces más rápido, evidenciando una urgencia de revisión en la cultura vial y los dispositivos de control.

Dichas métricas arrojan un panorama general de 2 mil 484 accidentes de tránsito acumulados, cifra que supera los 2 mil 89 registrados en el mismo periodo del año pasado. Este aumento global del 18.9 por ciento contrasta con la gestión de incidentes en otras grandes urbes del país, donde se han reportado descensos significativos, subrayando que el crecimiento local es de los más acelerados en el comparativo nacional.

Respecto a la composición demográfica de los afectados, los datos epidemiológicos revelan una marcada brecha de género que se mantiene constante en todas las modalidades de percances. Los registros indican que el 63.1 por ciento de las víctimas en la entidad son hombres, una proporción que rebasa la media del país y que sugiere una exposición diferenciada a los riesgos del transporte público y privado.

Sólo cinco peatones lesionados se reportaron en la semana más reciente, dentro de un total de 54 nuevos casos integrados al sistema de vigilancia estatal. A pesar de que este volumen semanal sitúa a la región en los últimos peldaños de incidencia inmediata, el acumulado anual confirma que el principal desafío institucional reside en mitigar la accidentalidad motorizada para estabilizar los indicadores de salud pública.





Reconocen logros de atletas en la UAN

Los deportistas obtuvieron triunfos en certámenes nacionales e internacionales tras contar con inversión específica del Patronato universitario

REDACCIÓN



Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit recibieron distinciones oficiales por su destacada participación en diversas competencias de alto rendimiento celebradas durante el presente ciclo. La ceremonia resaltó el compromiso de los jóvenes con la excelencia física y académica, subrayando el papel que desempeña el deporte en la formación de ciudadanos disciplinados que representan con orgullo a la institución.

Las delegaciones representaron a la máxima casa de estudios en los Campeonatos Nacionales Universitarios Anúes 2026 y en los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior. Adicionalmente, el talento local obtuvo resultados favorables en el certamen internacional *Adventure Summer 2026*, consolidando la presencia de la entidad en disciplinas de aventura y resistencia frente a competidores de diversos países.

Durante el encuentro con los seleccionados, la rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, Norma Liliana Galván Meza, puntualizó que estos resultados derivan de un esfuerzo compartido entre

la academia y las familias de los competidores. La funcionaria enfatizó que el acompañamiento técnico del personal universitario ha sido pieza clave para que los *Ocelotes* alcancen sus objetivos en el medallero y mantengan un crecimiento constante.

Tales avances en materia deportiva se encuentran vinculados a la gestión de recursos provenientes del Patronato de la institución, organismo que ha invertido en generar mejores condiciones de entrenamiento y equipamiento. Gracias a este financiamiento, los atletas cuentan con herramientas adecuadas para su preparación cotidiana, lo que reduce las brechas competitivas frente a otras organizaciones educativas del país.

Brindar continuidad a estos programas de apoyo resulta fundamental para las aspiraciones de los nuevos talentos que buscan integrarse a las filas representativas. La universidad proyecta mantener el esquema de incentivos y mejora de espacios para asegurar que la actividad física siga siendo un pilar en el desarrollo integral de la comunidad estudiantil nayarita.

Promueven ruta turística de café y tabaco en Compostela

El programa estatal facilita el acceso a recorridos culturales con talleres artesanales y gastronomía típica para las familias

REDACCIÓN

Promueven una nueva experiencia turística que integra la tradición agrícola y cultural del municipio de Compostela, a través del esquema de recorridos sociales del gobierno estatal. Bajo la denominación *Viaja con Nayarit para Todos*, se busca que la población acceda a destinos de alto valor histórico mediante tarifas preferenciales que incentivan el consumo de productos locales y el reconocimiento de las raíces regionales.

La jornada denominada *Tabaco y Café Compostela* se llevará a cabo el próximo domingo 30 de agosto, con una logística que inicia a las ocho de la mañana desde el punto de reunión oficial. Con una cuota de recuperación de 770 pesos por persona, el itinerario ofrece una inmersión completa en los procesos productivos que distinguen a esta zona, permitiendo a los asistentes interactuar directamente con los artesanos y productores de la región.

Según explicó el secretario de Turismo de Nayarit, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, estas rutas están diseñadas para democratizar el esparcimiento y fortalecer el tejido social mediante el conocimiento del patrimonio propio. El funcionario señaló que la estrategia permite que los



habitantes de la entidad se conviertan en los principales promotores de su cultura, generando al mismo tiempo una derrama económica directa para las comunidades que resguardan estas tradiciones.

Participantes de esta ruta podrán involucrarse en talleres prácticos para la elaboración de puros y artesanías con semillas, además de recibir capacitación básica en la cocina tradicional mediante la preparación de tamales de café. La experiencia se complementa con recorridos guiados por los cultivos de café y las zonas históricas

del centro municipal, donde se aborda la relevancia de estos cultivos para el desarrollo económico del estado.

Esta iniciativa reafirma la intención de consolidar a la entidad como un destino diverso donde la riqueza natural se suma a la herencia gastronómica para ofrecer alternativas de recreación sustentables y educativas. Quienes deseen asegurar su asistencia deben realizar el registro correspondiente en las oficinas de la Secretaría de Turismo o comunicarse a las líneas de atención para verificar la disponibilidad de espacios.

EN EL MUNICIPIO DE SAN BLAS

Fomentan turismo cultural y espiritual

El programa estatal promueve recorridos accesibles que integran la gastronomía costeña y la herencia de los pueblos originarios

REDACCIÓN

Organizan una nueva ruta de turismo social orientada a difundir la riqueza espiritual y natural de la zona costera, permitiendo a la ciudadanía acceder a destinos con alto valor antropológico. A través de la iniciativa *Viaja con Nayarit para Todos*, se busca fortalecer el conocimiento de las tradiciones locales mediante experiencias que vinculan el paisaje marítimo con la cosmovisión de las culturas originarias de la región.

La jornada denominada San Blas Místico se encuentra programada para el próximo sábado 29 de agosto, partiendo a las ocho de la mañana con un costo de recuperación accesible para las familias. Durante la planeación de estas actividades, el secretario de Turismo de Nayarit, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, ha manifestado que el objetivo principal consiste en diversificar la oferta turística estatal, priorizando aquellos sitios que resguardan el patrimonio inmaterial y la identidad de los habitantes.

Un itinerario de inmersión contempla la travesía marítima hacia Tatei Haramara,



considerado un punto sagrado para la cultura wixárika, donde los asistentes pueden comprender la relevancia de los elementos naturales en la espiritualidad indígena. El recorrido también incluye visitas a sitios de importancia histórica, como el antiguo recinto portuario y la Ex Hacienda Flamingos, integrando un aprendizaje sobre el pasado colonial y la herencia ancestral del puerto.

Mediante talleres prácticos de elaboración de artesanías denominadas Ojos de Dios y la preparación de ceviche tradicional, se propone un esquema de integración comunitaria durante esta fecha. Los participantes también podrán degustar productos típicos de

la zona, incluyendo el tradicional pan de plátano y platillos de la gastronomía costeña, lo que incentiva la economía de los pequeños prestadores de servicios y productores locales del municipio.

Este programa de esparcimiento concluye con la contemplación del atardecer en el muelle de Matanchén, brindando un espacio de recreación que suma bienestar físico y cultural a la población. Las personas interesadas en formar parte de esta experiencia deben gestionar su reserva directamente en las instalaciones de la dependencia estatal o solicitar informes vía telefónica para garantizar su lugar en este recorrido de vinculación con la naturaleza.

EDICTO

Derivado del auto de fecha veinticinco de febrero del dos mil veintiséis, dentro del **JUICIO CIVIL ORDINARIO**, expediente número **1150/2021**, promovido **MARIA LUISA PEREZ OJEDA**, en contra **MARCELO TENORIO PRIETO** se hace de su conocimiento que se dictó sentencia definitiva de fecha **tres de febrero del dos mil veintitrés**, que a su letra dice:

Tepic, Nayarit; a tres de febrero de dos mil veintitrés.

VISTOS para resolver en sentencia definitiva los autos originales del expediente número **1150/2021**, relativo al juicio civil ordinario promovido por **María Luisa Pérez Ojeda**, en contra de **Marcelo Tenorio Prieto**, de quien demanda el divorcio sin expresión de causa.

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Se declara procedente el **divorcio sin expresión de causa** promovido por **María Luisa Pérez Ojeda** en contra de **Marcelo Tenorio Prieto**.

SEGUNDO. Una vez que cause ejecutoria esta sentencia **remítase** copia certificada de la misma, así como del auto que declare ejecutoriada, al Oficial del Registro Civil de la oficialía número 1 de Tepic, Nayarit, para que publique un extracto de la misa durante quince días en los tableros destinados al efecto, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 del Código Civil y levante el acta de divorcio correspondiente.

TERCERO. Quedan en aptitud las partes para contraer nuevas nupcias, **a partir de que cause ejecutoria esta sentencia**.

CUARTO. En virtud de haber contraído las partes contendientes del presente juicio matrimonio bajo el régimen de separación de bienes, no existe sociedad conyugal que liquidarse.

QUINTO. Se deberá hacer las anotaciones en el Registro Civil donde se registró el nacimiento de los divorciados, en base en lo precisado en el arábigo 520 del Código Procesal Civil.

Consecuentemente, una vez que cause ejecutoria esta sentencia, **se ordena girar exhorto al Juzgado competente de Primera Instancia en materia familiar con residencia en Mazatlán, Sinaloa** para que por su conducto y auxilio de esta autoridad, tenga a bien **girar oficio al Oficial del Registro Civil 9 de aquel lugar** para que proceda a realizar las anotaciones correspondientes en el acta de nacimiento de número 3414 del libro 4, con fecha de registro veinte de diciembre de mil novecientos setenta y dos, a nombre de **María Luisa Pérez Ojeda**.

De igual manera, una vez que cause ejecutoria esta sentencia, **se ordena girar exhorto al juzgado competente de Primera Instancia en materia familiar con residencia e Minatitlán, Veracruz** para que por su conducto y auxilio de esta autoridad, tenga a bien **girar oficio al Oficial del Registro Civil 1 de aquel lugar** para que proceda a realizar las anotaciones correspondientes en el acta de nacimiento de número 2970 del libro 7, con fecha de registro siete de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, a nombre de **Marcelo Tenorio Prieto**.

SEXTO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término de **nueve días**, a partir del día siguiente al en que se notifiquen de la misma.

Notifíquese personalmente.

Así lo resolvió el día de su fecha en **sentencia definitiva**, la Licenciada en Derecho **María Del Refugio Caldera Cisneros**, Juez Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar con residencia en esta ciudad, ante el Licenciado en Derecho **Denzel Mora González** que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit 11 de agosto del 2026.

Lic. Venisse Esmeralda Herrera Aguiar
Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar.

PUBLIQUENCE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCION DEL PROMOVENTE.

LA PREVENCIÓN DEL DENGUE

COMIENZA EN CASA

El dengue es una enfermedad viral transmitida por el mosquito **Aedes Aegypti**.

Los síntomas son:

Fiebre alta

Dolor de huesos

Dolor muscular

Erupciones en la piel

Para prevenirlo, es crucial eliminar recipientes que acumulen agua estancada donde se reproducen las larvas.

Ante la presencia de síntomas, se recomienda acudir al médico y evitar la automedicación.



HISTORIA DE LA UAN

Inauguran exposición fotográfica Memoria Viva

La muestra fotográfica instalada en el Paseo de las Artes conmemora el quincuagésimo séptimo aniversario de la institución

REDACCIÓN



Inauguran una exhibición fotográfica que recorre la trayectoria histórica de la Universidad Autónoma de Nayarit UAN), actividad organizada para conmemorar el quincuagésimo séptimo aniversario de su fundación. Esta iniciativa busca ofrecer un testimonio visual sobre la evolución de la enseñanza superior en la entidad, destacando los momentos que han definido el rumbo de la educación pública y el compromiso social de su comunidad.

La galería, titulada *UAN: Memoria Viva*, se encuentra ubicada en el Paseo de las Artes, en las inmediaciones de la Biblioteca Magna. La colección está integrada por imágenes que rescatan el patrimonio arquitectónico, los rostros de las primeras generaciones y los cambios estructurales que han permitido el crecimiento de la infraestructura universitaria a lo largo de casi seis décadas.

Con la apertura de este espacio cultural, la rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, puntualizó que la muestra funciona como un puente entre el pasado y las aspiraciones futuras del centro educativo.

La funcionaria subrayó que el registro gráfico es una herramienta indispensable para fortalecer el sentido de pertenencia y reconocer las aportaciones de quienes han transitado por las aulas durante este periodo de transformación.

Diversas escenas capturadas en las piezas expuestas retratan desde la efervescencia de los movimientos estudiantiles hasta la labor cotidiana del personal docente y administrativo. Este compendio visual permite a los visitantes reflexionar sobre los cimientos que sostienen el prestigio de la institución, además de visibilizar las experiencias humanas que otorgan identidad a los habitantes vinculados al entorno académico.

Actualmente, el acceso a la exposición permanece abierto al público en general, invitando a la ciudadanía a participar en el programa de festejos por la autonomía universitaria. Mediante esta propuesta, se reafirma la importancia de preservar la memoria colectiva como un motor para el desarrollo cultural y el fortalecimiento de los valores que rigen a la máxima casa de estudios nayarita.

MIENTRAS BAJAN PAPA Y JITOMATE

Inflación quincenal: cebolla y huevo suben sus precios

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.10% durante la primera mitad de agosto de 2026, de acuerdo con los datos publicados este 24 de agosto por el INEGI

REDACCIÓN



La cebolla fue uno de los productos que más se encarecieron durante la primera quincena de agosto: su precio aumentó 19.03% en apenas dos semanas. El movimiento también alcanzó a otros ingredientes básicos de la cocina mexicana, como el chile serrano, que subió 8.92%, y el huevo, con un incremento de 7.92%.

Del otro lado de la despensa, la papa, el jitomate, la calabacita, el aguacate y el pollo registraron bajas. El resultado dibuja una compra cotidiana con movimientos muy distintos entre ingredientes, aun cuando la inflación general anual del país se ubicó en 3.26%.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.10% durante la primera mitad de agosto de 2026, de acuerdo con los datos publicados este 24 de agosto por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La cebolla aumentó 19.03%, el chile serrano 8.92% y el huevo 7.92% respecto de la segunda quincena de julio. El tequila también apareció entre los productos con mayores incrementos, con un avance de 2.80%.

Las cifras son variaciones promedio y no significan que todos los mercados, tiendas o supermercados del país hayan modificado sus precios exactamente en esa proporción.

Huevo y cebolla, entre los productos que más presionaron la inflación

Aunque la cebolla presentó el aumento porcentual más elevado, el huevo fue el producto que tuvo mayor incidencia al alza sobre el INPC durante la primera mitad de agosto. El resultado está relacionado con el peso que tiene este alimento dentro del gasto de los hogares.

Los tres productos tienen además una característica que ayuda a dimensionar el dato desde la gastronomía: huevo, cebolla y chile serrano forman parte de la cocina cotidiana mexicana.

Aparecen juntos en unos huevos a la mexicana, pero también por separado en salsas, guisados, tacos, sopas, caldos, fondos y preparaciones domésticas de consumo habitual.

Papa, jitomate, calabacita y aguacate bajaron La fotografía de la despensa no fue completamente alcista. Mientras algunos básicos se encarecieron, otros alimentos registraron reducciones respecto de la segunda mitad de julio.

La papa y otros tubérculos bajaron 5.97%, la calabacita 5.82%, el jitomate 4.86%, el aguacate 3.66% y el pollo 1.21%.

Así quedó el movimiento de algunos de los productos directamente relacionados con alimentos y bebidas:

Cebolla:	+19.03%
Chile serrano:	+8.92%
Huevo:	+7.92%
Tequila:	+2.80%
Pollo:	-1.21%
Aguacate:	-3.66%
Jitomate:	-4.86%
Calabacita:	-5.82%
Papa y otros tubérculos:	-5.97%

La comparación muestra por qué la experiencia cotidiana frente al anaquel puede ser tan distinta del dato general de inflación. En una misma compra pueden convivir productos que cuestan casi 20% más que quince días antes con otros que registraron bajas cercanas a 6 por ciento.

Comer fuera de casa sigue encareciéndose

Para la industria restaurantera hay otro indicador relevante. Dentro de la clasificación del gasto de los hogares, restaurantes y servicios de alojamiento registraron una inflación anual de 6.32%, prácticamente el doble del 3.26% observado en el índice general.

El dato no significa que el aumento pueda atribuirse exclusivamente al precio de los ingredientes. En un restaurante también intervienen salarios, rentas, energía, transporte, servicios y otros costos de operación. Si permite observar, sin embargo, que comer fuera continúa encareciéndose a un ritmo superior al promedio de los precios en el país.

Benefician a cientos de ciudadanos con entrega de lentes graduados

Más de 380 habitantes de la capital nayarita mejoran su salud visual mediante programas de asistencia social

YUVENIA ULLOA

El Sistema DIF Nayarit concretó la entrega de apoyos visuales para fortalecer la calidad de vida de los habitantes de la capital estatal. Esta iniciativa busca reducir las barreras que enfrentan las personas con debilidad visual, facilitando su integración en los diversos entornos de convivencia y desarrollo personal mediante herramientas gratuitas que se adaptan a las necesidades diagnósticas de cada individuo.

En esta ocasión, un total de 382 beneficiarios accedieron a anteojos graduados tras someterse a valoraciones previas que determinaron su condición óptica específica. La distribución de estos insumos responde a una estrategia de salud pública que identifica a los sectores más vulnerables para otorgarles soluciones tangibles que impacten directamente en su autonomía y seguridad durante sus traslados y labores diarias.

Indicó la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, que el acceso a una visión clara resulta fundamental para que las personas retomen sus actividades cotidianas con plenitud. Según el organismo, atender estas condiciones contribuye a optimizar el desempeño académico



y laboral, eliminando obstáculos que anteriormente limitaban las oportunidades de progreso y bienestar de los ciudadanos en sus respectivas comunidades.

Quienes recibieron el apoyo manifestaron la importancia de contar con estas ayudas institucionales, las cuales representan un ahorro significativo para la economía de los hogares nayaritas. Al recibir sus lentes, los usuarios reportan una mejora inmediata en su bienestar emocional y en su capacidad para

interactuar con su entorno social, permitiéndoles disfrutar de una vida más independiente y productiva.

Estos programas de asistencia mantienen una visión de sensibilidad y cercanía para asegurar un mejor futuro a las familias que requieren atención prioritaria. La continuidad de las jornadas de salud visual reafirma el compromiso de trabajar por el desarrollo integral de la población, consolidando una red de protección social que llega de manera efectiva a los sectores más necesitados de la entidad.

Vigilan zonas del Pacífico para prevenir riesgos climáticos

Supervisión constante de sistemas meteorológicos y embalses garantiza seguridad en costas y poblaciones de la entidad

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las autoridades federales mantienen un monitoreo permanente sobre cuatro áreas de inestabilidad en el océano Pacífico con probabilidades de desarrollo ciclónico de entre el 20 y 50 por ciento. Aunque se vigila la evolución de estos sistemas, la prioridad actual reside en la prevención y la comunicación oportuna hacia la población para evitar incidentes ante posibles cambios en las condiciones atmosféricas.

Registra el organismo meteorológico el avance de la tormenta tropical Izsel, cuyo desplazamiento actual no implica una amenaza directa para la seguridad del estado. Sin embargo, se prevé que el sistema genere desprendimientos nubosos y un incremento en el oleaje de las playas, por lo que se recomienda a los bañistas extremar precauciones y atender puntualmente las banderas de señalización instaladas por los cuerpos de rescate.

Durante las labores de supervisión técnica, el director de la Comisión Nacional del Agua en Nayarit, Gerardo Leyva Álvarez, precisó que la estabilidad hidrológica prevalece en las principales cuencas. El seguimiento exhaustivo

de estos fenómenos permite anticipar variaciones que pudieran alterar la tranquilidad de las comunidades situadas en la franja costera, garantizando que sólo se emitan alertas cuando el riesgo sea inminente.

Presas como El Cajón, La Yesca y Aguamilpa operan dentro de los márgenes de seguridad, con un promedio general de almacenamiento cercano al 70 por ciento de su capacidad total. Esta infraestructura hidráulica dispone de suficiente margen de captación para gestionar los ingresos de agua pluvial, descartando por ahora cualquier peligro de desbordamiento que afecte a los poblados aledaños a estos complejos.

Actualmente, la información técnica se actualiza de manera constante para ser difundida a través de canales oficiales y medios de comunicación. Esta vigilancia estrecha sobre los ríos y embalses constituye una medida de protección civil esencial para detectar alteraciones significativas en el flujo hídrico, asegurando que cualquier medida de emergencia sea comunicada con la anticipación necesaria para resguardar la integridad de los habitantes.

DE LA PANTALLA AL AULA

Lanza CDMX plan integral para regular dispositivos en menores de edad

Antes de implementar alguna medida, se fomentará un diálogo público en escuelas con niñas, niños y adolescentes a partir del próximo 17 de septiembre

REDACCIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México buscará regular el uso de celulares de menores de edad en escuelas a través de acciones que contemplan una política pública que combinará la protección de derechos de niñas niños y adolescentes, regulación, educación, cuidado de la salud mental y corresponsabilidad adulta, para sumarse así a la convocatoria planteada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

La jefa de gobierno de la capital del país, Clara Brugada, presentó este lunes la estrategia Pacto Digital CDMX, cuyo objetivo principal será proteger a niñas, niños y adolescentes en el ecosistema digital en los planteles escolares, así como otras "muchas acciones".

"Consideramos que la tecnología debe estar al servicio de los derechos de las personas, en especial de las infancias y adolescencias. Necesitamos prevenir que determinados usos del celular o las pantallas afecten o perjudiquen el bienestar de las infancias, adolescencias e incluso de los adultos", dijo Brugada al inicio de su presentación.

La funcionaria local explicó que como parte de sus propuesta en este ámbito, su administración plantea ocho acciones:

Brugada explicó que antes de implementar alguna medida, se fomentará un diálogo público en escuelas con niñas, niños y adolescentes a partir del próximo 17 de septiembre.

Presentar una iniciativa de Ley de derechos digitales de las infancias y adolescencias: propone construir una legislación integral que proteja los derechos de las infancias y adolescencias en el entorno digital que construya y contenga una carta de derechos digitales para este sector de la población con base en los principios como privacidad y seguridad digital, protección de datos, información y transparencia sobre el funcionamiento de los algoritmos para la protección rente a mecanismos de diseño manipulativo, publicidad y prácticas comerciales dirigidas a menores de edad. Además de considerar mecanismos de denuncia frente a la violencia digital. "La protección de las infancias no puede depender de que cada familia conozca todas las configuraciones de cada aplicación, no podemos dejar solas a las familias en este ámbito. No basta educar a las infancias para sobrevivir en un entorno digital hostil, tenemos que construir un entorno digital amigable para todas y todos", reiteró Brugada.

Fortalecer en las escuelas, en el marco del programa "Vida

plena, corazón contento", el eje específico sobre bienestar digital y uso problemático del celular. La funcionaria detalló que ya se echó a andar en las escuelas una estrategia denominada "Reconectados con el corazón, habitamos el mundo digital", que consiste en ayudar a los jóvenes a relacionarse con la tecnología de manera empática y responsable, bajo la guía de la Secretaría de Salud local.

Ampliar la estrategia "educación utopía": "No podemos pedirle a la niñez que pase menos tiempo frente al celular si afuera no encuentra otras alternativas".

Fortalecer la educación digital responsable con el programa Mixtli digital, una plataforma que pretende fomentar la alfabetización digital y busca reducir la brecha en la calidad de acceso a la tecnología. La jefa de gobierno explicó que con esta iniciativa se busca pasar "de deslizar la pantalla a imaginar, de consumir a crear, de obedecer el algoritmo a utilizar conscientemente la tecnología".

Impulsar un movimiento para la convivencia familiar y comunitaria libre de celulares. "Se trata de una invitación colectiva a recuperar experiencias que ninguna pantalla puede sustituir", dijo Brugada. La funcionaria adelantó que se propondrá que en las escuelas se implemente el uso de gabinetes que permitan a los niños y adolescentes resguardar de forma segura sus dispositivos durante las clases y momentos recreativos.

Lanzar campañas masivas de comunicación digital principalmente para la población más vulnerables para la fomentar la protección digital y ciberseguridad.

Impulsar decálogos que fomenten el uso consciente del celular entre menores de edad, personal docente y familias. En conferencia, Brugada detalló que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en la Ciudad de México, el 85% de las niñas y niños de entre seis y 14 años de edad utiliza internet aproximadamente durante tres horas diariamente; mientras que el 98% de los adolescentes entre 12 y 17 años utilizan la red alrededor de cinco horas al día.

"Queremos que las infancias tengan herramientas para comprender cómo funciona el entorno digital, proteger sus datos, reconocer riesgos, pensar críticamente y pasar de consumidores pasivos a usuarios creativos y autónomos de la tecnología", destacó.

